

POR EL ORFEÓN

Pavana, por la Rondalla.—*Lucena*.
El Pescador, coro á voces solas.—*R. Faucke*
Jota La Dolores, por la rondalla.—*Bretón*.
Gloria á España, cantado por el orfeón con
acompañamiento de la banda.—*A. Clavé*.

SUBASTAS

El día 12 de Octubre próximo, á las doce, se verificará en las Casas Consistoriales de Cebros, la tercera subasta de los pastos de un año del Monte «Hoya de San Blas y Umbría del Zucho» que se han de aprovechar con 100 reses cabrias, bajo el tipo de 120 pesetas. En los días 8 y 9 del mismo, á las diez y doce, tendrán lugar á la vez que en los Ayuntamientos de Mombeltrán y Cebros, en las oficinas de este Distrito forestal, las de pastos por cinco años, de los montes números 14 y 67 del catálogo, bajo los tipos respectivos de 12.000 y 8.250 pesetas los cinco años, ó sea 2.400 y 1.650 anuales.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismo, usar siempre el Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñóz. Pídense en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas y en pastillas á 0'50.

LAS FIESTAS DE LA SANTA
PROGRAMA OFICIAL

Día 14.—A las doce de la mañana, un repique general de campanas, disparo de multitud de bombas y cohetes y la salida del Palacio consistorial de la comparsa de gigantes y tarasca, acompañada de la banda de música y de la popular dulzaina anunciará el principio de las fiestas y á las tres de la tarde se procederá al reparto de limosnas á los pobres, por la Comisión municipal en el patio del Palacio del Rey Niño.

A las ocho de la noche, en la Plaza de la Constitución, que estará profusamente iluminada, se quemará una vistosa y variada colección de fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico de esta ciudad D. Arturo Esteban, amenizando el espectáculo la banda municipal y la del Regimiento de Asturias.

Día 15.—FESTIVIDAD DE SANTA TERESA DE JESÚS. A las seis de la mañana romperán diana las músicas y dulzainas, recorriendo las principales calles de la capital, que ostentará bonitas colgaduras en los edificios públicos y en las casas de los vecinos que quieran asociarse al regocijo general.

El Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral celebrará, á las nueve y media de la mañana, la solemnísimas función que dedica á la Excelsa Patrona de Avila, oficiando de Pontifical el Ilmo. r. Obispo de la Diócesis y concurriendo el Ayuntamiento en Corporación.

Acto seguido saldrá de la Catedral presidida por la Municipalidad y con asistencia de las autoridades, Corporaciones, Órdenes Religiosas y Cofradías, la grandiosa procesión general que recorrerá las calles de costumbre, terminando en la Iglesia de la Santa.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la onmovedora despedida de la Santísima Virgen de la Caridad y de la Santa, según costumbre tradicional.

CORRIDA DE TOROS

Tendrá lugar en la tarde de este día, lidiándose seis reses de la acreditada ganadería de Juan Manuel Sánchez, de Carreros, por las cuadrillas que dirigen los aplaudidos diestros Astor Ibarra, (*Cocherito de Bilbao*), y Tomás Arcón, (*Massantinito*).

A las ocho de la noche, en la Plaza del Alcázar, donde lucirá una bonita iluminación eléctrica, se verificará una velada-concierto en que tomarán parte dos laureadas colectividades, el Orfeón Pinciano, de Valladolid, compuesto de numerosas y escogidas voces y la música de Asturias, que interpretará obras clásicas de su selecto repertorio.

Día 16.—En este día y en los siguientes, se tocarán en la Plaza de la Constitución y en el Alcázar, diversas cucañas con premios en dinero.

De once de la mañana á una de la tarde, se situará en la Plaza del Alcázar la banda de música del Regimiento de Asturias y tocará escogidas piezas, con objeto de amenizar el paseo de la glorieta.

A las nueve de la noche, se celebrará en el Teatro una velada-concierto, por el Orfeón Pinciano y banda de Asturias, ejecutando composiciones de renombrados autores.

Día 17.—De once de la mañana á la una de la tarde y de ocho á diez de la noche, amenizará la banda de Asturias el paseo de la glorieta de la Plaza del Alcázar, que estará iluminada como en la noche del 15.

Día 18.—Fiestas religiosas. A las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Santa Teresa, la solemne función religiosa, que dedicará á la Seráfica Doctora, los gremios de la Industria y del Comercio.

Terminada la Novena, saldrá de la misma Iglesia una solemne procesión, costeada también por industriales y comerciantes.

A las ocho de la noche, iluminada la Plaza de la Constitución, se verificará en ella la segunda velada de fuegos artificiales preparada por el mismo pirotécnico señor Esteban.

Día 19.—A las seis de la mañana saldrán las bandas de música y las dulzainas del país á recorrer las calles de la ciudad tocando escogidas dianas.

El Excmo. Ayuntamiento celebrará en este día la solemne función religiosa que según costumbre tradicional consagra á la Excelsa Patrona de Avila.

Desde las seis y media de la tarde lucirá en la Plaza del Alcázar, igual iluminación eléctrica que en las noches del 15 y 17, amenizando el paseo las dos bandas de música que quedan citadas.

En los días de estas fiestas se organizarán bailes públicos en diferentes plazas de la capital.

En los elegantes y espaciosos salones del Casino Abulense y del de los Hijos del Trabajo se celebrarán también magníficos bailes de Sociedad.

La empresa de los Ferrocarriles del Norte establecerá servicios económicos de ida y vuelta, para facilitar la concurrencia á los festejos.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 29.—Defunciones Genaro Silgado.

Nacimientos Damiana Jimenez, Josefa, Alvarez é Hilario Garrosa.

Consumos.—Recaudación del día 29.—698'95 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se sacrificaron un toro, un buey, 81 lanares y nueve cerdos, con un peso de 1.529 kilogramos, devengando un arbitrio de 70'31 pesetas.

OFICIAL

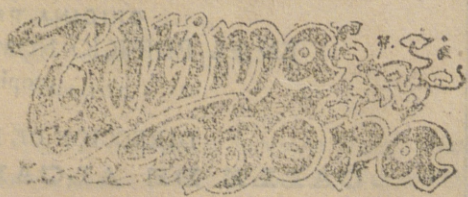
GACETA DEL 29.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este Ministerio.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Nombrando mozo del instituto de Oviedo á D. Edelmiro Pérez.

Anuncios relativos al extravió de un título de Practicante, y otro de Licenciado en Filosofía y Letras.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Rectificación al Real decreto reorganizando la enseñanza en la Escuela especial de Ingenieros de Montes publicado en la Gaceta del 26 del actual.

Concesión de un ferrocarril de Andoain á Plazaola.



Madrid 30

DEL INTERIOR

San Sebastián.

La firma de hoy ha carecido de interés. El duque de Almodóvar y el general Weyler han almorzado en Miramar. Hoy sale Weyler para Madrid. Telegramas y telefonemas de San Sebastián, acusan una

gran preocupación en el Ministro de la Guerra. Esta se relaciona con los decretos que ayer llevó á la firma real.

El Rey ha entregado á Weyler un mensaje del pueblo de Pamplona, en el que se pide la demolición de las murallas.

Por causa del mal tiempo se ha suspendido el concurso de tiro para jefes y oficiales de la guarnición.

La Corte no regresará á Madrid esta semana.

Hoy ha estado la familia Real paseando á pié y efectuando algunas compras en los comercios.

Se han enviado las invitaciones para la inauguración del curso en el Instituto. Este acto lo presidirá el Rey.

La huelga de panaderos sigue en el mismo estado sin que se vea una solución inmediata al conflicto.

La sucursal en París.

El gobernador del Banco de España, señor Mellado y el Sr. Fariñas, han conferenciado con el ministro de Hacienda, acerca del establecimiento de la sucursal del Banco en París.

El propósito era dar al Banco un tanto por ciento en las operaciones que efectuase pero sus representantes han solicitado una cantidad fija.

El Sr. Rodríguez ha aceptado, ofreciendo la misma cantidad que costaba la Delegación de Hacienda que ahora suprime.

De política.

Con motivo de la contrariedad de Weyler se ha fantaseado en los círculos políticos.

Ya se llegaba á asegurar que el general dimittía y á esto dió motivo el que el Sr. Sagasta ha manifestado á los Ministros descos de que todos estén en Madrid para la llegada del Ministro de la Guerra.

Esto hace creer que acaso se tome alguna resolución de transcendencia política.

Sin embargo, nada puede afirmarse, pues realmente todo son conjeturas.

El duque de Tetuán.

Ha llegado á Madrid este ilustre hombre público.

En la estación le esperaron numerosos amigos que le hicieron un cariñoso recibimiento.

En defensa de un Obispado.

En Tarazona se han reunido las autoridades locales y gran parte del pueblo para acordar el modo de impedir que se suprima aquella Diócesis.

DEL EXTRANJERO

La muerte de Zola.

El Dr. Girard ha certificado que la muerte del gran novelista, fué ocasionada por asfixia y así lo comprueba por el estado de la sangre del difunto.

Su viuda ha declarado que sintió ligera molestia y desvanecimiento cuando se levantó Zola para abrir la ventana.

Después de nada se dió cuenta.

La Liga de derechos del hombre ha iniciado una suscripción para levantar un monumento á la gran gloria francesa representada en Zola.

En Roma los periódicos han hecho número extraordinario con todos los detalles de la muerte y con anécdotas de la vida del autor de «Nana».

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Septiembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 41 1/2 á 42rs. fanega.
 Centeno, de 25 1/2 á 26.
 Cebada, de 25 á 26.
 Algarrobas, de 26 á 27.
 Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
 Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
 Idem de 1.ª P. á 16.
 Idem de 2.ª P. á 14.
 Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 30.

Este mercado no presenta variación, de las últimas noticias avisadas.

Se ha vendido trigo de Zamora y Toro á 41 3/4 Salamanca superior 42; Nava del Rey 42 1/2 y Villada 42 1/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 42 y 3/4 rs. las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid)

Hey han entrado 900 fanegas de trigo, vendiéndose de 41 1/2 á 41 3/4 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 1/2 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 42 á 43 reales fanega.

Centeno 200 id., de 27 á 28 id.

Cebada 400 id., de 23 á 24 id.

Algarrobas 300 id., de 27 á 28 id.

Tendencia, firme.

SECCIÓN RELIGIOSA

Sacrosal.

Jueves 2.—San Saturio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, sigue el mes del Santísimo Rosario en los términos ayer anunciados.

Así mismo continúa esta devoción en las parroquias, Mosen Rubí y Santo Tomás.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

LA FLOR DE CASTILLA

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Yemas de Santa Teresa y Fondants, en elegantes cajas con vistas fotográficas.

VENTA DE CABALLERIAS

Por la testamentaria de D. Gregorio Dávila, vecino que fué de cabezas del Pozo, se venden; dos mulas superiores, de cinco años y seis dedos sobre la cuerda; otra más inferior, de siete años y tres ó cuatro dedos sobre la cuerda, y un pollino ya cerrado, de buena talla. Para tratar dirigirse al testamento D. Fulgencio Huerta, secretario del Ayuntamiento de dicho Cabezas.

4-4

PIEDRAS DE MOLINO

y todos los útiles de molinería *Avery Montcut y Garcke, Zaragoza.*

RELOJERIA DE LOS MADRILEÑOS

ANTONIO CORDERO

Hago toda clase de composturas en Relojería por difíciles que sean.

Cambio compra y venta, compro oro, plata y platino.

CALLE DEL COMERCIO, 8 HOY REYES CATÓLICOS, EN LA PLAZUELETA, TELÉFONO NÚMERO 4

1-4

no desconoce el bautizante lo que pide aquí; sin embargo, le dirige la pregunta para explorar su voluntad, manifestándole que es libérrimo para ingresar ó no en la Iglesia, pues á nadie se coharta ni violenta y para que jamás pueda decir se le obliga á alistarse en la milicia cristiana. Por eso interroga á él mismo, no á sus padrinos, como hizo antes.

«La fe», responde el neófito, si es adulto, ó por medio de sus padrinos, si es párvulo. Obsérvese que aun cuando va á ser bautizado, no contesta que pide el Bautismo, sino la fe; es decir, pide solamente la creencia como principio de la justificación, pues todavía se considera indigno de solicitar el Sacramento, que después recibirá, toda vez que continúa siendo esclavo del demonio. «¿La fe qué te dá?»—«La vida eterna.» Entiéndase la fe viva, es decir, la fe puesta en práctica y acompañada de buenas obras, porque la fe sin obras es muerta según la frase de Santiago (1), pues la fe si bien es principio de la salvación del hombre fundamento y raíz de toda justificación (2), no puede dar por sí sola la vida eterna que desea el catecúmeno, sino yendo acompañada de la esperanza y la caridad, como dice el Concilio de Trento (3).

Por eso á renglón seguido, en nombre de Dios, le traza el Sacerdote la norma de su conducta: «Si quieres entrar en la vida» (eterna), no le dice ten fe, cree fuerte, sino «guarda los mandamientos», exigiéndole obras amoldadas á sus creencias. Y para que jamás pueda alegar ignorancia, inmediatamente le recuerda los dos mandamientos que encierran y recapitulan todos los demás: «Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu mente, y á tu prójimo como á ti mismo.» pues sobre este doble precepto descansan toda la ley y todas las profecías (4).

Con su silencio indica el neófito que quiere sujetarse á la ley de Dios, cuyos principales mandatos acaba de promulgarle el Sacerdote, y entonces comienza éste á arrancar de las garras del demonio aquella alma, purificando e cuerpo que dentro de poco ha de ser miembro de Cristo y templo del Espíritu Santo (5) ¿Has observado lo que hace el experto labrador cuando recibe una tierra muy apta para el cultivo de ciertas plantas pero muy llena de maleza? Comienza por extirpar ésta dando á aquel campo un profundo y repetido laboreo para evitar que las malas yerbas estorben el crecimiento de la planta destinada á dar fruto. De la misma suerte procede Dios, que es agricultor (6) en el campo espiritual: antes de confiar á la tierra del alma la semilla de la virtud, quita el principal impedimento á su germinación y desarrollo, que es el demonio, el cual á más de ser enemigo irreconciliable de la salvación del hombre, tiene sobre éste el poder que le da el pecado, como dice Santo Tomás (7).

Por eso le expulsa el Sacerdote con tres ligeros soplos dados en la cara al neófito. Son tres precisamente en memoria de las tres Personas de la Santa Trinidad, todas las cuales concurren al solemne acto de la administración del Bautismo. Con ello se anima al neófito para que no tema en la continuada lucha que ha de sufrir, enseñándole que á pesar de parecer extraordinario el poderío del demonio, se le acobarda y hace tocar retirada al menor soplo dado en nombre de Dios. Quieren algunos autores que esta triple exulfación se haga en forma de cruz. Bueno; por mí, que se haga, aun cuando nada dice el Ritual; significa, según ellos, que la expulsión diabólica se verifica especialmente por la virtud de la santa Cruz. nada he de oponer á esto, por más que, repito ni una palabra se lee en el Ritual. Se sopla en la cara porque es la parte diferencial del hombre, pues por ella se distingue de sus semejantes exteriormente.

Al mismo tiempo que hace la exulfación, con el gran poder que concede al Sacerdote su sagrado ministerio y en nombre de Dios á quien

representa, manda al demonio abandone á aquel catecúmeno: *Sal de él (ó de ella), espíritu inmundo, y deja lugar al Espíritu Santo Paráclito.*

Expulsado ya el demonio, para que no vuelva á entrar cierra y sella las puertas, signando con el dedo pulgar de la mano derecha, la frente y corazón del neófito con la señal de la cruz. Por más que extraña á alguien se dé el signo del cristiano antes de hacer la profesión de fé, semejante proceder no constituye anomalía, pues así como á los soldados se hace entrega del uniforme y las armas antes de jurar bandera, para que desde que entran en el cuartel todos les distinguan y sepan ellos mismos donde tiene origen el pensamiento, así también en la milicia cristiana se viste y arma al bautizando con la Santa Cruz, antes de hacer la profesión de fe, para que desde el primer momento todos le conozcan y él sepa cual es su principal defensa á la que debe acudir en momentos supremos.

Se le signa primero en la frente, porque allí radica la nobilísima facultad de la inteligencia donde tiene origen el pensamiento, que es el principio de todos los actos humanos, pues sabido es el antiguo axioma filosófico: «nada es querido si antes no es conocido». Para que los pensamientos sean capaces de producir acciones meritorias se santifica la morada del entendimiento con la Cruz Redentora. Signase al neófito en el corazón, porque en él tiene asiento otra nobilísima facultad del hombre, la voluntad, que es de quien depende toda la bondad ó malicia del acto humano, pues aun cuando para la imputabilidad de un acto se requieran la inteligencia y la voluntad, para apreciar la moralidad del mismo, se atiende más bien al consentimiento que al conocimiento, salvo en determinados casos; de ahí el axioma teológico: «el sentir no es consentir». Para que se desee lo bueno y se aparte lo malo estampa el Sacerdote sobre el corazón del neófito la señal de la Santa Cruz. Verifica ésta con el dedo pulgar de la mano derecha, porque en él comienza la unción sagrada el señor Obispo en la ordenación sacerdotal, como se dirá oportunamente.

Al mismo tiempo pronuncia estas palabras: «Recibe la señal de la Cruz, tanto en la frente como en el corazón; toma la fe de los preceptos celestiales, y sé tal en las costumbres que ya fueras ser templo de Dios.» palabras que dirige al bautizando y que vienen á confirmar la doctrina expuesta en el párrafo anterior y en otros de esta carta.

Se me acabaron ya las cuartillas que hoy me había propuesto escribir, chico; dejaremos pues nuestra tarea para continuarla otro día.

Te aprecia y distingue mucho tu afectísimo Párroco

Francisco Sendra y Doménech.

Cantimpalos 27 de Septiembre de 1902.

LOS ABONOS QUÍMICOS EN EL CULTIVO DE LOS CEREALES

IV

De lo expuesto en los artículos anteriores acerca de la necesidad de adicionar á los suelos, los elementos químicos que extraen de ellos con las cosechas, y del papel que los abonos orgánicos ejercen cuando se agregan á las tierras en cantidad suficiente y bien preparados, se deduce la importancia de los abonos minerales y químicos, como fertilizantes, complementarios ó únicos, según que sea más ó menos económica la producción de estiércoles, ó la adquisición de otros materiales procedentes de los reinos vegetal ó animal.

Hemos visto que las plantas toman del suelo, los elementos minerales que entran en la composición de sus tejidos y una gran parte del nitrógeno que forma parte de la llamada materia organizada.

De todos los principios extraídos del suelo solo es preciso devolver, en forma de abono, el nitrógeno, el ácido fosfórico, la potasa y la cal que son los que se extraen en mayor cantidad y los que faltan ó se encuentran en combinaciones insolubles en la mayoría de los terrenos.

Los abonos orgánicos, y entre ellos los es-

tiércoles, contienen todos los elementos indispensables para el desarrollo de las plantas pero en muy pequeña proporción en relación con la materia orgánica que solo puede modificar las propiedades físicas de las tierras ó influir en la descomposición de las combinaciones insolubles si es que existen.

La adición de abonos orgánicos solo conviene, de un modo general á los terrenos calizos ó muy húmedos; en los demás no influyen marcadamente porque se descomponen con mucha lentitud.

Si es cierto que los estiércoles devuelven á la tierra los elementos químicos más necesarios también lo es, que la proporción en que se encuentran no es lo que conviene para toda clase de plantas, y que unos quedarán en exceso y otros seguirán escaseando, sin que tenga el debido aprovechamiento.

La adición de grandes cantidades de estiércoles, bien confeccionados, si devuelve á los suelos todos los elementos químicos que necesitan, pueden perjudicar el desarrollo de las plantas por exceso de nitrógeno que favorece el crecimiento de los tallos, y aumenta la cantidad de hojas, disminuyendo la del fruto ó retrasando su formación.

Con las pequeñas cantidades de estiércol no se devuelven al suelo todos los principios que han extraído las cosechas y menos el ácido fosfórico y la potasa, que son los que se encuentran en él en menor proporción.

Si á todo esto se añade que el estiércol producido en una explotación es insuficiente para abonar las tierras puestas en cultivo y que suelen ser de muy mala calidad, porque no se cuida como es debido su preparación, puede admitirse que no es bastante para devolver á los suelos la fertilidad que necesitan y que es preciso agregarles otras sustancias capaces de sustituirlo ó de aumentar económicamente su valor.

Las ventajas que los abonos minerales y artificiales tienen sobre los organismos, son: Que se puede adicionar á los suelos con la composición conveniente y en la proporción más apropiada para que se conserve indefinidamente la fertilidad. Que los principios fertilizantes que contienen están formando parte de combinaciones solubles, ó fáciles de descomponer por la acción combinada de las labores y agentes atmosféricos. Que su adquisición es siempre fácil y poco costosa y que ocasionan menores gastos de transporte y conservación.

Ahora bien: ¿Qué cálculo debe hacer el agricultor para determinar la cantidad de abonos minerales que debe agregar al suelo al levantar de él una cosecha cualquiera? Pues es muy sencillo. No hay más que pesar el producto que se recoge, ver los principios minerales que contiene y deducir los que se devuelven en forma de estiércoles si se hace uso también de ellas en la explotación.

Supongamos que una hectárea de terreno produce 40 fanegas de trigo (1.760 kilos de grano y 5.000 de paja). El grano extrae del suelo 35'20 kilogramos de nitrógeno; 13'90 de ácido fosfórico, 9'32 de potasa y 1'05 de cal. La paja extrae á su vez 16, 11, 31'50 y 13'50 de cada uno de dichos principios esenciales. Si se adiciona al suelo en forma de estiércol toda la cantidad de paja solo habrá que añadir las que contiene el grano de todos los referidos cuerpos, adquiriendo para ello los compuestos químicos más comunes que los contengan en forma fácilmente asimilable y resulten más económicos.

Si no se agregan al suelo los estiércoles, que se obtengan á expensas de la paja recojida, es necesario adicionar el total de materias extraídas, y algo más puesto que se pierde en parte al disolverse en agua ó al descomponerse, y al pasar á las capas profundas á donde las raíces de las plantas no llegan jamás.—E.

MIS DOMINGOS

CANTARES

Me dices porque te miro que ¡qué de extraño hallo en tí! ¿no sabes que estoy muriendo de amor desde que te ví?

Una mujer es la causa de que yo esté como estoy; sin esperanza y sin vida, sin alma y sin corazón.

Mátame si no me quieres gitanilla de mi alma, pero ¡por Dios! no me prives nunca de mirar tu cara.

Yo no sé que es lo que tienen los ojos de esa morena que si tristes... me dan risa... y si alegres... me dan pena.

No sé lo que tengo, madre, pero siempre que la miro el corazón se me parte...

Nadie me diga que esté con mis penillas contento; ¡cuando por amor se llora es muy grande el sentimiento!...

B. Chamorro.

Arenas 28 Septiembre 1902.

NOTICIAS

En el pueblo de Horcajo de Montemayor (Béjar), ha ocurrido un formidable incendio, quedando reducidas á cenizas ocho casas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Por el Juzgado de Instrucción de Arenas se cita y llama á Manuel Núñez Martín, natural de Mijares, de 19 años de edad, y en la actualidad soldado desertor del Regimiento infantería de León, para que se presente en la cárcel de dicho partido á empezar á extinguir la pena que le ha sido impuesta en la causa sustanciada contra el mismo por lesiones graves.

Hoy á las doce, tendrá lugar la solemne apertura de curso en el Instituto general y técnico de esta capital.

Según noticias de Béjar, se ha celebrado la feria en medio de gran animación.

La concurrencia de forasteros ha sido enorme. El ganado mular, no obstante el imponente número de cabezas, presentadas á la venta, se ha cotizado á precios muy elevados.

Portugueses y extremeños han rivalizado en compras de ganado vacuno.

Los precios del ganado caballar han sido relativamente bajos.

X Fumadores, pedid papel Victoria -/ -

Se hallan depositados en la caja del batallón cazadores de Barbastro á disposición de los interesados ó legales herederos, los alcances de los soldados que fueron de dicho batallón, Venancio Martínez San Vicente y Mariano Cuevas González, naturales de esta provincia.

He aquí el programa del gran concierto que se celebrará en el Teatro Principal en la noche del 16 del actual:

POR LA BANDA DEL REGIMIENTO DE ASTURIAS

Gran fantasía gallega, compuesta en tres tiempos, 1.º alborada, 2.º alalá y 3.º muñeira. Espinosa. Bonita selección de los bailables Copelia.—Leo Delibes.

Fragmento de la ópera El Pescador de Perlas.—Bizet.

POR EL ORFEÓN PINCIANO

Independencia ó muerte (himno dedicado á los boers por el orfeón y la rondalla)—B. Lara.

Walses Muy linda; por la rondalla Warteufel.

Las flores de Mayo, coro á voces solas.—A. Clavé.

El Deseo, wals por el orfeón y la rondalla.—Llanos.

SEGUNDA PARTE

POR LA BANDA

La Tierruca, fantasía de aires montañeses.—Santamaría.

La Rousalki.—Bernicat

Gran selección de la zarzuela El Bateo, instrumentada por Braulio Uralde, director de la banda.—Chueca.

(1) Epist. Cath., II, 26.

(2) Conc. Trid., Sess. VI, Decret. de Justif., capítulo VIII.

(3) Ibid. Ibid. Ibid. cap. VII.

(4) Matth., XXII, 40.

(5) I ad Corinth., VI, 15, 19.

(6) Joann., XV, 1.

(7) P. 3.ª, q. LXXI, art. 2.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

¡GENEROSOS INGLESES!

Después de haber hecho al Transwal la guerra salvaje que todos conocemos y provocado la indignación de Europa, Inglaterra—así afirmabanlo los amigos de Chamberlain,—debía transformar el país de los boers en un verdadero Eldorado.

Bajo el paternal gobierno británico, iba el Transwal á renacer de sus cenizas, más próspero, más rico que antaño, y, ahí donde el incendio acaba de consumir las masías, elevaríanse otras construidas por cuenta de la metrópoli!...

Sábese hoy que tan generoso programa no será realizado. Después de entrevistas y negociaciones sin cuento, la Gran Bretaña ha «anticipado» 75 millones á los vencidos; pero, en cambio les ha presentado su nota de gastos, que asciende á «2 mil millones y medio de francos.» ¡Una friolera!

Si, esta es la parte de los gastos ocasionados por la guerra que habrán de soportar las nuevas colonias sudafricanas! Verdad es que esta enorme contribución no será exigida inmediatamente, lo cual fuera imposible dado el precario estado de aquellos desdichados países; pero se esperará que vuelvan á la vida para imponerles aplastadores gravámenes.

¡Esto es lo que Chamberlain, hablando con los generales boers, llamaba generosidad de Inglaterra!

Hay que observar que el tratado que puso término á las hostilidades anglo-transwalenses no contiene cláusula alguna relativa á la participación de las nuevas colonias en los gastos de campaña; esto lo pensó Inglaterra después, hecho «único» en la historia... afortunadamente para la moralidad de esta misma Historia.

Los periódicos liberales ingleses, hay que hacerles justicia, protestan contra los propósitos de Inglaterra; hacen observar que antes de imponer gravámenes al Transwal es preciso desvanecer el descontento que amenaza la estabilidad política en todo el Africa austral; dicen que imponer á un pueblo una deuda enorme sin consultarle, es un verdadero acto de tiranía, etc., etc.

Mas mucho es de temer que las protestas de los liberales británicos no ejerzan influencia ninguna en la decisión adoptada por el gobierno inglés que no ha de ignorar, sin

embargo, que obrando como lo hace, peligra con producir nuevas y terribles explosiones en el Transwal y Orange....

Los generales Botha y Dewet han pronunciado frases amenazadoras.

¡No exaspere Inglaterra á sus nuevos súbditos!

PIM-PAM-PUM

MEDIANA

Me invitaron á una misa nueva, que se celebraba el sábado y en efecto después de comer en casa me marché. Las seis serían cuando llegaba á Mediana. Dí la enhorabuena al cura bailé una vuelta en la plaza, y cené... la mar de cosas entre bromas y entre cháchara, entre alegría y bullicio y vino servido en jarras, que es como me gusta el vino por tener más abundancia. El nuevo misacantano ha derrochado las arcas, llevando pastas y dulces, cigarros de varias marcas, y vinos de los mejores que se crían en España. Felicito á Daniel López que es como el cura se llama y le deseo más misas que gotas lleva de agua, el Ebro zaragozano y el andaluz Guadiana.

Con motivo de las fiestas del Cristo de la Calzada, hay en dicho pueblo bailes y tamboriles y gaitas. He pasado allí dos días y la gente entusiasmada conmigo me ha convidado, á tanto vino que ¡vaya! si no vengo echo una cuba traigo toda la garganta destrozada pero aun tengo fuerzas necesarias, para decir ¡Viva el pueblo y la gente de Mediana!

ACTUALIDADES

CAMPAÑA QUE SE IMPONE

Empieza á preocupar hondamente el creciente aumento de la criminalidad, aumento que nos va asemejando á una reunión de fieras en perpétua lucha con continuo derramamiento de sangre. Desde el modesto periodista hasta el supremo jefe de la justicia española, incluyendo al sacerdote y al pensador, todos convienen en que el mal es grave; y si cada uno expone diferentes medios para combatir la terrible enfermedad, todos, sin embargo, coinciden en la necesidad urgentísima de oponer dique al tremendo torrente.

Efectivamente, asusta la frecuencia con que se repiten toda clase de atentados contra las personas, y asusta más todavía por qué fútiles motivos se priva al prójimo de la vida. Como

si todos estuviéramos atacados de la manía de sangre nos revolviéramos furiosos contra el que se encuentra más cerca de nuestro alcance y con la navaja, con la pistola, con el fusil ó con el sable abrimos á cualquiera las siniestras puertas de la eternidad, colaborando en esta tarea fúnebre lo mismo la blusa que la levita, la chaqueta que el uniforme.

Y no es el honor desgarrado por la calumnia, la tranquilidad honrada del hogar destruida por la infame seducción, la subsistencia de los nuestros arrebatada por la inquina personal, la dignidad del individuo menospreciada por el avasallador caciquismo lo que impulsa, arrebatada, ciega, transformando en homicida ó asesino al pacífico ciudadano.

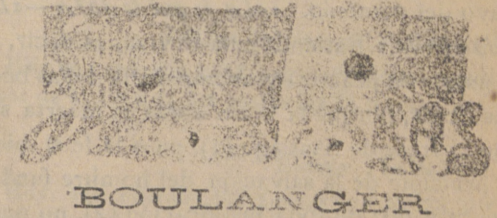
Una palabra que se nos antoja insultante, una mirada que tenemos por ofensiva, un pisotón pequeño dado sin intención, el negarse á aceptar un obsequio, cualquiera cosa por el estilo, pequeña, *minima*, sin importancia, y sin transcendencia enciende la cólera, calienta la sangre y caemos sobre el amigo, sobre el pariente, sobre el pacífico transeunte, sobre el adversario, abriendo en su pecho un boquete por el que se escapa por momentos una vida preciosa, necesaria, útil....

Hemos llegado á un desprecio tan absoluto de la existencia propia y de la ajena, que espanta. No nos damos cuenta de lo que vale, de lo que significa, de lo necesario que es el vivir: las corrientes materialistas que reducen *todo aquí abajo* y para las cuales lo que no es placer corporal se convierte en dolor; el imperio de la sinrazón y del influjo en virtud del cual se ve hollado y menospreciado el derecho; el falso concepto que se tiene del valor, que es nobleza, que es resignación que es fuerza para soportar sin quejas las contrariedades del mundo, sobreponiéndose á ellas, y que hoy se toma por bravuconería quijo tesca; la licencia que disfruta la juventud, usando un lenguaje malva. do por lo obscuro y blasfemo, acudiendo á todos los sitios peligrosos, á las tabernas donde se envenenan y embriagan, á las casas de juego en las que se vician y corrompen, forman el haz de concausas de la alarmante y aterradora invasión de Quijotes modernos, siempre dispuestos, con la navaja en la mano, á imponernos todas las Dulcineas del vicio y del crimen, del hampa y de lo cínicamente maleante.

Pero sea de ello lo que fuere, ahí están los hechos, significativos y elocuentes. Hay cosas de las que no se puede dudar; de las que nos muestra la realidad. Y será insensatez bajar la cabeza ó encogerse de hombros ante el peligro, queriendo que éste se desvanezca por sí solo. Hay que acudir con todos los medios al remedio del mal.

Demostremos que la bravuconería no es valor; hagamos porque triunfe el derecho; llevemos á todas partes la luz que dignifica, la luz que ennoblece, la luz que «sanifica», desterramos el lenguaje procaz y cínicamente impudico; vigilemos, vigilemos á la juventud; hagámosla que huya de los centros de perversión ó por lo menos peligrosos, y llevémosla á donde encuentre diversión y solaz, lo agradable y lo útil; esforcémonos todos. Autoridades y gobernados los que dirigen y los dirigidos, los pensadores y los propagandistas, los que brillan y los modestos, en arrojar á borbotones sobre las muchedumbres «puñado» de paz, de tranquilidad, de confianza, de amor al deber y á la justicia, de instrucción moral y de educación.... y Dios hará el resto.

Joaquín Lillo y Bravo.



BOULANGER

Jorge Ernesto Boulanger, el general «Revancha» el hombre que acaso soñara con la corona imperial de Francia, que fué ídolo de los patriotas franceses y que acabó su vida suicidándose ante la tumba de su amante el 30 de Septiembre de 1891 matando con ello las ilusiones que en él cifraban sus partidarios, nació en Reunes el 29 de Abril de 1837; á los 18 años ingresó en la Escuela de Saint-Cyr, y en las campañas de Argelia, Italia, y Cochinchina puso á prueba su valor y pericia, obteniendo por ello grados, empleos y otras recompensas que eran motivos para que el joven militar accediera la esperanza de un porvenir brillante.

La guerra franco prusiana dió motivo á Boulanger para ganar nuevos ascensos en su carrera, por cuyo motivo en 1890 viósele ascender á general de brigada por antigüedad. Cuatro años más tarde era general de división y jefe del ejército que ocupó á Túnez, cargo que le dió prestigio y popularidad que le condujeron en 1896 á formar parte, como ministro de la Guerra, del Gabinete Freycinet. Por entonces, á consecuencia de un debate parlamentario, tuvo un duelo con el barón de Lareinty, y su popularidad tomó tal incremento, que su nombre estaba en todos los labios; su conducta era objeto de apasionadas discusiones, y en folletos, obras teatrales y canciones se le alababa y se glorificaba, llegando el pueblo en su delirio hasta ver en él al general que había de conducirle á la ansiada revancha.



Todos los partidos enemigos de la República se lo disputaban para aumentar sus fuerzas, y Boulanger se hizo ambicioso y soñó con una dictadura y con un imperio.

Siendo Mr. Floquet presidente del Consejo de ministros, formó ante la Cámara graves acusaciones contra Boulanger; éste le llamó «embustero, desvergonzado» y al día siguiente se batían ambos á espada, resultando el general gravemente herido de una estocada en el cuello.

Este suceso y los que de él se derivaron indujeron al gobierno francés á obrar con energía para poner término á tan anómala situación, y entonces Boulanger «le braví general», marchó á Bélgica, descendiendo con tal conducta del alto pedestal en que le habían colocado las locuras de unos cuantos millares de exaltados.

Eligió su residencia en Iselles (Bélgica), y dos meses y medio después de morir en sus brazos su amante, se suicidaba ante su tumba «por no poder sufrir la cruel desgracia».

HERNAN JO DE AROVEDO

(Prohibida la reproducción.)

CARTAS A UN SACRISTAN

III

Sr. D. Filemón Asenjo Pedrazuela.

Mi buen amigo: Después que el Sacerdote ha dirigido ya á los padrinos del bautizando, no á éste, las que podríamos llamar interrogaciones particulares, pues han de servirle de guía durante la administración del Sacramento, comienza ésta y, no como particular, sino como Ministro de Dios, pregunta el sacerdote al catecúmeno, no á los padrinos: «Fulano, ¿qué pides á la Iglesia de Dios?» Por el hecho de acudir el catecúmeno solicitando el Bautismo